



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Facultad de Trabajo Social



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 337-2021-D-FTS-UNA-P

Puno, 21 de diciembre del 2021

VISTA:

La Carta N°18-DRS-FTS-UNAP-2021, recibida en fecha 14 de diciembre del 2021, presentada por Mg. Cathy Ivonne Alarcón Portugal Directora de Responsabilidad Social Facultad de Trabajo Social. Quien solicita la aprobación del informe de la X Conferencia Iberoamericana sobre Familia, y se emita la resolución de felicitación a docentes por su participación en la organización del evento académico, el mismo que se desarrolló días 28 y 29 de octubre del 2021; en el marco del convenio interinstitucional con la Red Iberoamericana de Trabajo con Familias con sede en Argentina y coorganizado con la Red Iberoamericana de Trabajo con familia y la Universidad Externado de Colombia.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el artículo 126.3° del Estatuto Universitario, es atribución de la Decana dirigir académicamente la Facultad; a través de los directores de departamento académico, de las escuelas y unidades de posgrado.

Habiéndose desarrollado la **X CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIAS**, los días 28 y 29 de octubre del 2021, la Facultad de Trabajo Social, la Directiva de la Red Iberoamericana de Trabajo con Familias y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia junto al Comité Organizador, Científico e Internacional.

Y estando la documentación sustentatoria que forma parte de la presente resolución y habiéndose aprobado en Consejo de Facultad Sesión Ordinaria virtual de fecha 14 de diciembre del 2021.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad, por Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR**, el informe de la **X CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA**, llevado a cabo los días 28 y 29 de octubre del 2021, en el marco del Convenio Interinstitucional con la Red Iberoamericana de Trabajo con Familias, con sede en Argentina y coorganizado con la Red Iberoamericana de Trabajo con Familia y la Universidad Externado de Colombia.

Van../

Viene../

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 337-2021-D-FTS-UNA-P

Artículo Segundo. - **RECONOCER Y FELICITAR** a los Docentes de la Facultad de Trabajo Social por su participación en la organización del evento académico “**X CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA**”, el mismo que se llevó los días 28 y 29 de octubre del 2021, que se detalla a continuación:

DOCENTES:

- Dra. GEORGINA ALEJANDRINA PINTO SOTELO
- Dra. ILDAURA FERNANDEZ BACA BARRIO DE MENDOZA
- Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
- Dra. YSABEL CRISTINA HITO MONTAÑO
- Dra. BESTSABE AURORA LLERENA ZEA
- Dra. PATRYCIA CORREA CHARAJA
- Dra. MARIA EMMA ZUÑIGA VASQUEZ
- Dra. SOLEDAD JACKELINE ZEGARRA UGARTE
- TS. ANGELICA ESPERANZA ZENTENO MAMANI
- Dra. MARTHA ROSARIO PALOMINO COILA
- Dra. ELADIA MARGOT DE LA RIVA VALLE
- Dra. VICTORIA DELFINA QUISPE ARAPA
- Dra. NILDA MABEL FLORES CHAVEZ
- Mg. YOLANDA PARI CCAMA
- Mg. CATHY IVONNE ALARCON PORTUGAL
- MSc. KATIA MARLENY ARPASI CHAMBI
- MSc. ZAIDA MENDOZA CHOQUE
- Mg. JOSE WILFREDO ANDIA BOBADILLA
- Mg. JUANA VICTORIA BUSTINZA VARGAS
- Dr. YUSELINO MAQUERA MAQUERA
- MSc. ELIZABETH SUCAPUCA TITO
- MSc. BEATRIZ VILMA MAMANI MARON
- Mg. LOURDES LACUTA SAPACAYO

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- Sr. DOMINGO ADCCO QUISPE
- Sra: YNES GARNICA FERNÁNDEZ
- Sr. JULIO S. APAZA ARUQUIPA

Artículo Tercero. - Quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución la Comisión Organizadora, la Escuela Profesional de Trabajo Social FTS-UNA y secretaria técnica.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA

Distribución:
-D.R.S. FTS
-DE-TS
- Archivo 2021
VRVZ/igf.-